SANTA FE



San Martin 729-31 — AÑO II -- N.º 403 — Santa Fe, Jueves 20 de Junio de 1912

mismo se d...
por qué te...
El doc...
nante, ni...
Para él...
... acree...
les cons...
Los q...
malquere...
do hace...
tan ji...
... p...
ni ...

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Mjlesi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 173 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

SANTA FE

Por qué predicamos la concordia

Alguien dijo que la palabra articulada fué conquistada por el hombre para mejor ocultar sus pensamientos.

La malicia humana es tan grande, que a otro escritor, observador agudo, se le ocurrió esta afirmación: dadme cuatro líneas de un hombre, y me comprometo a hacerlo fusilar.

De modo que no les basta ser honrados y sinceros a los que hablan y escriben; es necesario que esa sinceridad y esa honradez les sean reconocidas.

Con razón o sin ella, es común que se busque en las palabras doble significación, una de las cuales,—la oculta, —resulta, o una picardía o una travesura.

Por eso los hombres de estado miden y pesan las frases que emiten. Aún cuando condenan o amenazan, envuelven en mieles la dureza del fin, cumpliendo el viejo aforismo: en las cuestiones de estado, la buena forma es el todo. En realidad no es el todo; pero quien la alcanza lleva la mitad de la batalla ganada.

Nosotros no usamos, para desgracia nuestra, de diplomáticas cautelas. Somos espontáneos, verídicos y apasionados. Escribimos lo que pensamos, sin cuidarnos de las consecuencias, entendiendo que nos abona nuestra sinceridad y la rectitud de intenciones que en todo mostramos.

Hemos predicado, por ejemplo, la necesidad de que la concordia reine en el partido gobernante, dándole la unidad y la fuerza que necesita para llenar su fin. A este respecto, recordamos siempre una hermosa frase de Balmes: sólo los gobiernos débiles son tiránicos, y lo son más, cuando sienten los pasos del pretoriano que viene a degollarlos. Por eso no queremos que reine la anarquía en el gobierno; la anarquía es signo evidente de debilidad y anuncio de un cambio brusco de régimen o de las personas del gobierno.

En las democracias orgánicas, y cuando los mandatarios de elección popular ejercen el poder a justo título, no cabe la anarquía, ni cambios extemporáneos en el personal gubernativo, porque la ley rige, no los hombres. Si el pueblo se ha equivocado al elegir, y eso será rarísimo suceso, debe soportar las consecuencias de su error, esperando la ocasión constitucional ordinaria para remediar el daño con una buena elección. La peor de las elecciones, ha dicho el general Mitre (varias veces revolucionario), es preferible a la mejor de las revoluciones.

Puesto que el pueblo, reunido en comicios libres, dió el poder a los radicales, es justo que éstos administren la cosa pública por todo el período constitucional. Si una cábala política o cualquier diablura antilegal les arrebatara el poder, el suceso habría dado al traste, no con los radicales, sino con el sistema representativo. Sería el caos político, y este país, por su crecimiento e ilustración, no merece caer en el desorden o en la anarquía, que sería un evidente salto atrás de cincuenta años.

Pensamos, no sólo que debe gobernar el radicalismo, sino también, que las oposiciones deben dejarle libertad de acción para realizar su programa. Si dentro de esa amplitud de órbita, y con todas esas facilidades para la acción, fracasa como partido gobernante, el pueblo que le dió el gobierno se lo quitará en los próximos comicios generales. Ya no podrá decir ese partido que no ha hecho feliz al pueblo porque las oposiciones lo han esterilizado.

Y si, contra lo que muchos esperan, el radicalismo triunfara como partido de gobierno, justificando su pasado, el pueblo no tendría sino de qué felicitarse. Resultaría una obra cívica más en la obra común de realizar el progreso y el engrandecimiento del país, de lo cual todos, tirios y troyanos, deben sentirse satisfechos.

Es, pues, dentro de estos lineamientos generales, que nosotros hemos predicado la concordia a los radicales, y pedido a los que no lo son, que los dejen gobernar. Queremos que se les dé campo libre, a fin de que justifiquen con hechos sus abundosas declaraciones ú ofrezcan fracasos al público desengaño.

———(o)———

CARESTIA DE LA VIDA

Nos permitiríamos indicar al señor intendente municipal, la conveniencia de despreocuparse de otros asuntos menos urgentes, para dedicar toda su ilustrada atención a la mejor manera de solucionar siquiera sea en parte, el crítico estado de la gente proletaria por causa del excesivo aumento en los precios de los artículos de primera necesidad...

...ce de buenos jornales no le es fácil seguir adelante, pues comestibles, bebestibles y habitaciones, lo ponen verdaderamente a parto. Y si alguna vez se queda sin jornal, la situación resulta apuradísima, pues el crédito ha desaparecido y no es posible acumular economías que salden esos huecos del capítulo de las entradas.

Bien se nos alcanza que es desastroso el estado financiero municipal. Dígalo si no, el hecho de que hasta los sueldos y salarios de esa rama se retrasan y los acreedores no cobran. Nada de esto ignoramos, ni el pueblo ignora; pero es preciso sacar fuerzas de flaqueza y cubrir con hábiles combinaciones tan apurada situación. El pueblo es paciente; pero toda paciencia se agota, y entonces principian los conflictos. Hay que hacer algo!

———(o)———

Ni tanto, ni tan poco

Un poco más de escepticismo—una narigadita más — y le resulta defensa monda y lironda de los juegos de azar la disertación que un colega local hacía ayer sobre la mejor manera de aprovechar, con fines sociales, la enfermedad del juego.

Si quien tales cosas dijo, hubiera dedicado algunas horas a estudiar el asunto fisiológica y psiquicamente, de seguro hubiera caído en la cuenta de que se trata de una enfermedad, y no se le ocurriría que la mejor medicina para el morfinómano es la de dejarle que se intoxique y luego reviente.

La propensión humana no ha sido, ni es, dejar que las epidemias asolen pueblos, sino encontrar la medicina que quite a las enfermedades infecto contagiosas, su triste condición de propagarse y matar.

¿Qué enfermedades sociales como la del juego no tienen cura? Eso no puede decirse; que no han sido extinguidas, sí. Tampoco los antiguos encontraron el suero para curar la peste negra, que tantas gentes mató, y hoy lo tenemos.

Se ha creído que la excesiva afición a las bebidas alcohólicas es incurable. Suecia ha probado lo contrario. Ha hecho de la cura una preocupación social, y los suecos, si no son verdaderamente abstemios, en camino van. Allí no se ven borrachos, como aquí, donde no se quiere curar ese vicio.

El juego puede limitarse, y limitar una epidemia es vencerla. ¿Cómo? Haciendo efectivas las leyes de represión. Fomentando asociaciones contra el juego. Infamando al jugador. Lo mucho que se consiga con esto, serán ríos de lágrimas menos en los hogares y muchos pedazos de pan más en las mesas humildes.

———(o)———

La jubilación de los maestros

PALABRA AUTORIZADA Y OPORTUNA

Como el poder ejecutivo radical ha amenazado a los profesores de la educación común con un gran aumento en el tiempo de servicio para tener derecho a la jubilación, consideramos de la mayor oportunidad, reproducir la opinión autorizada que a ese respecto acaba de emitir el vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Jigena, en el informe presentado al cuerpo colegiado de que forma parte, por encargo de éste, sobre las necesidades del presupuesto de educación primaria y normal.

Estudiando la razón de ser de la jubilación del maestro, el doctor Gigena se muestra perfectamente asesorado sobre el asunto, llegando a conclusiones que están de acuerdo con la ciencia y con la experiencia.

Al hablar del desgaste fisiológico que el ejercicio del magisterio comporta, dice que en un estudio de un distinguido médico y educacionista, se prueba que a los 10 años, el maestro sufre sensiblemente en su actividad, y ésta disminuye en un 50 por ciento. A los 15 años, ese porcentaje llega a 60. A los 20 años de ejercer el magisterio, esa actividad inicial ha disminuido en un 80 por ciento a lo que debe agregarse, además de las faltas anteriores, una astenia cerebral, con irritabilidad tal, que se traduce por un comienzo de fastidio hacia el ejercicio profesional. Estos antecedentes hacen que el informante solicite la modificación del artículo 31 de la ley de jubilaciones y pensiones, estableciendo los 20 años para la jubilación ordinaria y los 15 para la extraordinaria, en lugar de ser 25 y 17, respectivamente.

Pide también el vocal informante una ley de amparo para el maestro que ha trabajado durante más de cinco años y que por una causa poderosa no pueda continuar en su profesión. En este sentido reclama también el establecimiento de sanatorios oficiales y hace notar que el único que actualmente tienen los maestros, situado en Santa María, provincia de Córdoba, es utilizado por todos menos por aquellos a quienes está destinado.

Como las conclusiones del doctor Jigena no son antojadizas, convendría que el ministro de instrucción pública, doctor Mosca, las escuchara, tomando de ellas buena cuenta antes de planear su anunciado proyecto de reformas a la ley de Monte Pío Civil.

Como el objeto de estas líneas no es encarar el asunto bajo ninguno de sus aspectos—ya llegará la hora de emprender esa tarea—entendemos que con...

Lo que cuesta el protocolo

EL VIAJE A TUCUMAN

Está dando serios dolores de cabeza al gobierno tucumano la visita del primer magistrado de la nación, anunciada para el 9 de julio próximo.

Según las versiones que llegan desde allí, el gobierno provincial se ve en figurillas no sólo para alojar al presidente, según sus gustos, sino también a la fastuosa comitiva que lo acompañará.

Baste saber que ha tenido necesidad de enviar a Buenos Aires a buscar automóviles, porque no son suficientes los tres que llevará el doctor Sáenz Peña en su casa militar y todos los existentes en Tucumán. Además, el cuarto del presidente llevará la friolera de cuarenta personas de su servidumbre, vestidas de calzón corto, de seda y casaca roja.

En la casa de gobierno de la ciudad histórica, se ha cambiado el mobiliario de oficinas, y se han arreglado las habitaciones para el presidente y su esposa.

¿Cuánto costará eso?

No hacen tal cosa, ni mucho menos, la viejas monarquías europeas cuando pasan por sus ciudades Guillermo de Alemania, Jorge de Inglaterra o Alfonso de España, ya que Víctor Manuel jamás hace ostentación de su realeza.

En el tren que vamos, la presidencia del doctor Sáenz Peña será histórica, no solamente por haber dado comicios libres al país, sino también por haber implantado en el gobierno el fausto de los monarcas más cerrados del siglo XVIII.

No es así como el presidente de la república debe visitar y conocer a su país.

El general Roca estuvo también en Rosario y Santa Fe, para presenciar dos acontecimientos memorables y no fué, por cierto, una carga insoportable para el pueblo.

Precisamente aquí, se alojó en la casa de su viejo amigo, el señor Benito Freyre, y no por eso dejó de ser el mismo presidente digno de todos los honores y de todos los respetos que merece la alta investidura de primer magistrado de la nación.

———(o)———

El asunto Winby

De un momento a otro, el señor intendente municipal, se pronunciará en el ya ruidoso asunto de los tranvías eléctricos, para que de una vez por todas, queden definidas las posiciones y sepa Santa Fe lo que puede esperar de la empresa Winby.

No hemos podido entrever el sentido expreso de la indicada resolución, por cuanto el señor intendente no quiere soltar prenda en cuanto no haya concluido de sazonar juicio al respecto, pesando cuidadosamente los probables fundamentos de su resolución y oyendo el consejo experto de juristas que le asesoren.

Cree, con sobrado motivo, que en un asunto de esa índole no caben apresuramientos, que pudieran luego acarrear graves perjuicios materiales a la comuna.

De todos modos, un día más de espera nada significa para este buen vecindario, que tanto esperó ya.

Lo que sí debe satisfacernos, es la absoluta seguridad de que el doctor Parpal no descuidará este asunto, de vital interés para Santa Fe, y que pondrá en ello todo su celo de intendente y de santafecino.

———(o)———

MUNDO POLITICO

La formación de honor

Corre el rumor, con muchos visos de verdad, de que los senadores lignistas han manifestado al gobernador de la provincia haber resuelto dar por terminada su campaña obstruccionista.

Parece que los nuevos amigos del gobierno se han dado cuenta que iban camino de quedarse solos y han dicho: ¡pa los patos! pues que todo el mundo se «embarca» a embarcarnos todos.

En columna de honor han formado ante S. E. haciendo la venia.

¿Hasta cuándo...?

No hay que ser maliciosos.

Candidaturas

La probable convocatoria del pueblo de la capital a la elección de dos diputados, está moviendo el avispero político.

Desde luego, los ignacistas radicales tienen ya sus candidatos y son de la más pura cepa: los doctores Frugoni y Francioni.

Más rojos... ni con carmín.

Los coalicionistas les andan haciendo el amor a los constitucionales a fin de ir unidos al atrio, con lista mixta: uno por cada partido.

Si la cosa cuaja, elegirán también las primeras espadas.

Los liberales, que hasta ahora no les había dado fuerte por lo político—la iniciación de marras los desquició—parece que han cobrado alientos y andan contándose para hacer el cálculo de las probabilidades. Si al fin se la...

...la lista. Hay un procurador que también le tiene ganas.

Hasta los socialistas hablan del asunto. Es sabido que son muchos; pero no han estado organizados políticamente. El candidato de los socialistas sería el taquígrafo señor Gimelli.

Los católicos seguirán su táctica de dar sus votos al más cristiano de los candidatos que otros proclamen.

———(o)———

Un movimiento simpático

Lucha comunal en Paraná

Somos de los que creemos que los derechos del pueblo no se conquistan con doblegamientos.

Los arrestos cívicos bravamente sostenidos en los comicios, son los que han de vencer en definitiva. Por eso miramos con simpatía la actitud del elemento de trabajo de la vecina ciudad de Paraná al organizarse para ir al comicio comunal, después de haber sostenido una lucha encarnizada con el intendente Leiva, hasta obligarlo a renunciar.

Los paranaenses, haciendo verdad el aforismo que la comuna es el primer eslabón de la democracia, allí han reconcentrado su actividad partidista y en ese sentido luchan los contribuyentes con los elementos oficialistas, sempiternos acaparadores de los poderes públicos.

Así, los contribuyentes publican un manifiesto en que se recomienda una lista de candidatos a concejales, formada por las siguientes personas:

Faustino Solari, doctor Andrés G. Gallino, señor Antonio Fayó, doctor Bartoloni Ferro, señor Amaro C. López, señor Arturo J. Bavio, señor Máximo Gómez, señor Santiago Arteaga, señor Ambrosio Frioni, señor José Sors Cirera, y dicen:

«Conviene que el pueblo tenga bien presente que existen en el seno del Concejo Deliberante, esperando estudio discreto y resolución armónica a los intereses colectivos, los trascendentales asuntos sobre pavimentación y sobre locomoción eléctrica, que la politiquería de círculo y el empaque fantasista de un intendente, han puesto en el linde de tornarlos en pleitos ruinosos para la Municipalidad, si es que al futuro Concejo no van hombres de conciencia, de pensamiento y de patriotismo reconocidos y cuyo carácter se sobreponga con virilidad a todas las imposiciones; conviene, repetimos, que el pueblo se percate de la tendencia que viene manifestando el señor Gobernador, inspirado, se dice, por el círculo nepótico que lo rodea, para no dar satisfacción al vecindario con el nombramiento de un intendente que responda a sus anhelos salvadores y a sus aspiraciones de progreso».

Es de desear que tan simpático movimiento tenga un franco éxito y corone las aspiraciones de aquel vecindario.

———(o)———

La fiesta del árbol

Nos es grato informar a nuestros lectores, respecto a las iniciativas tomadas por la superioridad escolar y la intendencia municipal, y que auguran el más halagüeño éxito a la fiesta del árbol, a realizarse el último domingo del mes en curso.

Ambas autoridades, de común acuerdo, tratan de dar el mayor realce posible a esa educativa ceremonia, tendiendo a darle el carácter que la Sociedad Forestal Argentina propicia, suprimiendo en cambio, todo cuanto signifique teatralidad inútil y exhibicionismos ineficaces.

Las plantaciones de árboles tendrán lugar en distintos puntos de la ciudad, y participarán en ella, sólo los grados superiores.

Restableciendo añejas, pero sanas prácticas, el presidente del Consejo, excogita medios para que los niños continúen durante el año prestando cuidados a los árboles que planten, y así no es difícil establezca, como obligación sistemática de la escuela, la visita semanal por grados, al lugar de la respectiva plantación.

Mucho nos place ver orientada la iniciativa de los señores Amavet y Parpal hacia rumbos de real eficiencia, con lo que se habrá logrado encarrilar un propósito indiscutiblemente elevado, sobre líneas de verdadera utilidad práctica.

———(o)———

EL MOVIMIENTO DE GALVEZ

Hay que tener prudencia

Los malos consejeros

Desde el primer momento hemos encarado este asunto con la serenidad y el deseo de servir con toda lealtad los intereses públicos.

A esta hoja ni la ofuscan partidismos, ni le desvían sus juicios el grito de los tumultos.

Nos agrada, como buenos hijos de esta tierra que acierte el gobierno en los problemas en que interviene, no porque seamos gubernistas, sino porque deseamos el bien para la provincia.

De ahí, entonces, que hayamos sostenido la necesidad de satisfacer las aspiraciones del pueblo de Gálvez...

mismo se quite obstáculos que no tiene por qué tener.

El doctor Menchaca, como gobernante, ni tiene ni puede tener prejuicios. Para él todos los ciudadanos deben ser acreedores al mismo respeto e iguales consideraciones.

Los que intentan echarle encima la malquerencia de un pueblo, pretendiendo hacerle creer que quienes le solicitan justicia son blancos o colorados, no pueden quererlo, sin duda alguna, ni desearle aciertos.

Esta hoja ha quemado y quemará el último cartucho contra el regionalismo, pero en este caso, cuando ha visto palpitar a un pueblo en masa que pide justicia, cuando ha oído, no solicitar tal o cual ciudadano para autoridad, sino sencillamente el retiro de un posible peligro, entonces cree de su deber llamar la atención del gobernante bien intencionado para que escuche ese clamor.

Son precisamente los que a título de defender facciones o partidos, le han negado la sal y el agua al pueblo trabajador y progresista, los que han creado esa tendencia anacrónica del sur contra el norte?

¿Cómo esos hombres independientes, de Gálvez o de cualquier otro punto, no han de sentirse sublevados, si porque sí y para bueno, se les quiere arrojar a bandos políticos a que no pertenecen, para echarles luego la Jauría que los persiga.

Hay que ser justos, hay que ser prudentes y no empujar al gobierno a cometer injusticias con informes apasionados y erróneos, porque así es como ha de creársele oposición que aun no merecen los hombres que están al frente del ejecutivo.

Dichas estas verdades, amargas, pero verdades, hemos de informar que, entrevistado ayer el doctor Menchaca, nos manifestó una vez más su buen propósito de solucionar satisfactoriamente para Gálvez este conflicto, que ya se le está dando demasiada trascendencia.

Además, el gobierno se propone utilizar los servicios del ex comisario de aquella localidad, señor Doldán, cuya conducta en el puesto que desempeñara fué siempre intachable.

Es así como se ha de gobernar para el pueblo, quien quiera merecer sus favores.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Siguen las expulsiones

Descalabros turcos

Agrávase por momentos la situación de Abania.

Según las últimas noticias, los turcos sufrieron sensibles pérdidas, siendo un batallón completamente aniquilado.

Siguen llegando numerosos expulsados de Esmirna que son recibidos por el pueblo, con cariñosas demostraciones.

INGLATERRA

La huelga

LONDRES, junio 19—La huelga de transportadores ha terminado casi por completo.

El comercio de exportación e importación se ha normalizado.

Ya queda menos del 6 por ciento del personal en huelga.

La reforma electoral

LONDRES, junio 19—La prensa liberal, laborista e independiente, se declara satisfecha con la ley electoral que acaba de aprobar la cámara de los comunes y que suprime los privilegios electorales de los lores y terratenientes.

En la cámara alta, la ley tendrá que vencer grandes resistencias, pero se tiene la seguridad de que será aprobada.

Los comunes tratarán mañana el proyecto en segunda lectura.

ESPAÑA

El presupuesto

MADRID, junio 19—El congreso de los diputados continuó hoy la discusión del proyecto de presupuesto de justicia.

Los reyes

MADRID, junio 19—Se anuncia que don Alfonso ha decidido anticipar el viaje de la familia real a San Sebastián, donde pasará el verano.

Los reyes e infantes saldrán para la ciudad marítima en los primeros días de julio.

Construcciones navales

MADRID, junio 19—En los círculos políticos se asegura que el señor Canalejas ha ordenado que continúen lentamente los trabajos de construcciones navales, para evitar mayores dificultades financieras.

Algunos diarios aconsejan al gobierno que suspenda temporariamente las construcciones, pues el estado del erario no permite semejantes gastos.

Los liberales

MADRID, junio 19—Anuncian de Bilbao que muchos liberales, descontentos con la política del señor Canalejas, han resuelto retirarse del partido y constituir un grupo independiente.

Algunos se han adherido al partido republicano.

Crisis desmentida

MADRID, junio 19—Carecen en absoluto de fundamento los rumores de crisis ministerial y las anunciadas divergencias entre el señor Canalejas y el conde de Romanones.

FRANCIA

Choque de aeroplanos - Dos muertos

PARIS, junio 19—Comunican de Danai, que se produjo un choque mortal entre dos aeroplanos, de funestas consecuencias para el capitán Dubois y el teniente Fergoulan, que perdieron la vida en el accidente.

M. Regnault

PARIS, junio 19—El gobierno concedió tres meses de licencia a Mr. Régnault, residente general en Marruecos.

Se anuncia que en retribución de los importantes servicios prestados por Mr. Régnault se le confiará una embajada.

Mr. Régnault es objeto de grandes demostraciones desde su llegada a esta capital. Ayer noche, lo saludó en la estación el edecán del presidente de la república, en nombre de éste.

Contra la inmigración

PARIS, junio 19—A fin de evitar la emigración, que ocasiona graves perjuicios a la agricultura nacional, la «Liga Internacional de Agricultura» ha pedido al gobierno que adopte medidas a fin de reducirla.

El doctor Drago

PARIS, junio 19—El diputado argentino, doctor Luis María Drago, ha consultado hoy a varios especialistas sobre la bronquitis crónica que padece.

Por prescripción médica, el doctor Drago, pasará una temporada en el Mediodía.

ITALIA

Proceso Paterno

ROMA, junio 19—El brillante informe del doctor Mojano, leído hoy ante el jurado que juzga al ex teniente Paternó, llega a la conclusión de que el reo es semirresponsable.

Huelga de abogados

ROMA, junio 19—De Milán informan que, como las autoridades judiciales no han adoptado medidas para mejorar las condiciones del local de los tribunales, los abogados han decidido continuar la huelga. Todo el foro milanés se ha adherido a la huelga, inclusa los procuradores.

Los emigrantes

ROMA, junio 19—Es probable que en la sesión de hoy, la cámara de diputados apruebe el proyecto de seguro obrero para los italianos residentes en el exterior.

ALEMANIA

El kaiser

BERLIN, junio 19—A principios de julio el emperador Guillermo, acompañado por el conciller von Bethmann Holweg, efectuará una excursión por los mares del norte en el yate imperial «Hohenzollern».

En aguas finlandesas se entrevistará el Kaiser con el zar Nicolás de Rusia.

ESTADOS UNIDOS

La campaña electoral

N. YORK, junio 19—Mr. Roosevelt pronunció hoy dos discursos ante sus partidarios de Chicago.

Su candidatura gana terreno en aquel estado, sin que sus probabilidades de triunfo igualen, no obstante, a las de Mr. Taft.

La rebelión en Cuba

N. YORK, junio 19—Mr. Knox recibió hoy un despacho del representante en La Habna, informándolo de

NUEVA YORK, junio 19—Noticias llegadas de Cuba, hacen saber que el general Estenoz no ha fallecido, conforme se dijera por las últimas noticias, que puede considerarse definitivamente terminada la insurrección de negros.

CHILE

La cordillera

SANTIAGO, junio 19—Los ingenieros que han recorrido la línea del transandino, informan que no será posible restablecer el tráfico en todo el invierno. Si el tiempo es favorable recién correrán los trenes a principios de diciembre.

BRASIL

Rubén Darío

RIO DE JANEIRO, junio 19—El poeta Rubén Darío salió hoy para San Paulo, donde dará una conferencia, invitado por un grupo de intelectuales paulistas.

REPUBLICA ORIENTAL

El matrimonio de los sordo-mudos

MONTEVIDEO, junio 19—Ha quedado definitivamente sancionado el proyecto que autoriza el matrimonio de los sordo-mudos, sepan o no escribir.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

Sesión tumultuosa

Incidente Agote - Justo - Palacios

Proyectos y subsidios

B. AIRES, junio 19—Sesionó la cámara de diputados con regular asistencia.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado Atencio presenta un proyecto de minuta de comunicación al poder ejecutivo, referente al cumplimiento de la ley 5598, sobre obras de salubridad en Bahía Blanca.

Agote presenta un proyecto de resolución, invitando al ejecutivo a retirar las estatuas que adornan el frontispicio del palacio del congreso.

El diputado Atencio, propone en un proyecto, que se establezca que el periodo de sesiones ordinarias del congreso termine el 7 de noviembre y dure cinco meses.

El diputado del Barco, presenta un proyecto de prórroga al plazo fijado en el artículo 81 de la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

—El doctor Breard, propicia un proyecto de subsidio de 200 pesos oro, a la comisión de fomento de Sargento Cabral.

Del Barco y otros diputados, proponen que se mande liquidar los haberes del personal de correos.

El doctor Agote, funda un pedido de subsidio a la federación universitaria, para los estudiantes que, en representación de la misma, vayan a Lima al congreso de estudiantes.

Los diputados socialistas Palacios y Justo, se oponen al proyecto, en términos un tanto fuertes, a los que replica Agote en tono más subido.

Se origina un diálogo violento, que degenera en incidente personal.

Los asistentes a la barra aplauden y gritan. El presidente, general Fraga, se ve en la necesidad de desalojarlos, para restablecer el orden.

El incidente se prolonga entonces en forma netamente personal, hasta que intervienen algunos diputados, para que cese.

Apruébase entonces el proyecto Agote, concediéndose también el subsidio pedido por los universitarios de Córdoba y La Plata: los primeros para ir en peregrinación patriótica a Tucumán y los otros para la recepción de sus colegas de Rosario.

El doctor Palacios funda extensamente su proyecto de derogación de la ley social y reforma de la de residencia.

Se concede licencia al diputado Fonrouge, para faltar a seis sesiones.

Los doctores Justo y Palacios, fundan un proyecto sobre mejoramiento de la clase obrera.

Los proyectos de los doctores Justo, Palacios y Laurencena se destinan a la comisión de negocios constitucionales.

El doctor Conforti funda un proyecto, reintegrando al ejército al coronel Sarmiento, ex gobernador de San Juan.

—Quedó listo y debidamente encuadernado el diario de sesiones.

—La cámara no discutirá el proyecto de reforma de la justicia de paz, hasta dentro de dos meses.

Retiro de la renuncia del Dr. Dávila—Oro—Invitación al presidente—Roca indispuesto—Mal servicio ferroviario.

B. AIRES, junio 19—La comisión especial de la cámara de diputados, inició el estudio de los proyectos relacionados con la enseñanza.

—El doctor Dávila, a pedido de sus amigos políticos, ha resuelto retirar su renuncia e incorporarse el sábado a la cámara de senadores.

—El ejecutivo solicitó acuerdo del senado, para nombrar gobernador del territorio nacional del Chubut, a don Luis Ruiz Guiñazú.

—El vapor «Vassari» trajo de Europa 300.000 libras esterlinas que irán a aumentar el stock de la caja de conversión.

—Para Paraná, el coronel Guerrico.

—Sigue delicado de salud, el obispo Romero.

—El ministerio de relaciones exteriores, envió amplias instrucciones al ministro en Roma, doctor Epifanio Portela, para que aclare la negociación del acuerdo sanitario con Italia.

—La diputación salteña visitó al presidente de la república, para invitarlo a seguir hasta la ciudad de Salta, después de las fiestas patrióticas de Tucumán.

El presidente no les dió una respuesta definitiva.

—Los visitantes pidieron también al doctor Sáenz Peña que mandara acelerar la ejecución de obras públicas ya proyectadas en aquella provincia.

—El doctor de la Plaza, en su carácter de presidente del senado, designó a los senadores Terán, Olaechea Alcorta y Soldati para que acompañen al presidente y representen a la cámara en los festejos de Tucumán.

—La escuadrilla de destroyers que viene de Europa, fondeó esta tarde en Santos (Brasil).

Mañana seguirá directamente para ésta.

—Los expedicionarios al desierto irán

entrevistarse mañana con el presidente de la república.

También desistió de concurrir al banquete del Jockey Club, en honor del señor Souza Dantes.

—El doctor de la Plaza, se propone ofrecer un banquete a Sáenz Peña, en el senado.

—Actívanse los trabajos en La Fraternidad, para realizar una gran asamblea el 1 del corriente, para fijar los rumbos a seguir en presencia de la actitud de las empresas ferroviarias.

—Del Brasil, comunican que la inmigración de europeos aumenta considerablemente.

—Partió para Montevideo, el ministro de aquella república en ésta, doctor Daniel Muñoz.

—Del interior llegan quejas por las deficiencias del servicio ferroviario.

—El presidente conferenció con el ministro Gómez, sobre asuntos relativos a la pasada intervención de Santa Fe.

El procurador de la nación—El viaje a Tucumán—Azúcar cara—Los bandoleros del Sur — El español asesinado en Bell Ville—Otras.

B. AIRES, junio 19—El doctor Horacio Rodríguez Larreta, fiscal de la cámara federal, reemplazará al procurador de la nación, mientras dure la ausencia del titular, doctor Botet.

—Se encuentra gravemente enfermo, el diputado don Enrique Bonifacio.

—El doctor Sáenz Peña delegará el mando cuando vaya a Tucumán, pero llevará la banda presidencial y el bastón y lo acompañarán los ministros y la escolta.

—El presidente concurrió temprano a su despacho. Firmó numerosos expedientes y recibió algunas visitas, entre ellas, la del general Zeballos, que en breve parte para Europa y la del ex ministro en el Brasil, doctor Julio Fernández.

—Mañana llegará el gobernador del Chubut, señor Maiz que el 21 del corriente, termina su mandato.

—Preocupa al comercio minorista, el precio elevado que ha alcanzado el azúcar, a pesar del aumento de producción.

—Procedente de Chubut llegó el juez letrado de Río Negro, dejando terminado el proceso de los bandoleros del sur, apresados por la policía de fronteras.

A 120 individuos se les devolvió la libertad, por falta de pruebas.

—El ejecutivo enviará mañana al congreso un mensaje salicitando acuerdo para nombrar juez de instrucción, en reemplazo del doctor Constanzó. El nombre del candidato se reserva.

—Procedente de Asunción, llegó el doctor Basilio Báez, delegado paraguayo al congreso de jurisconsultos.

Mañana lo recibirá el doctor Bosch.

—El encargado de negocios de España, visitó al ministro de relaciones exteriores para solicitar informes del asesinato de un súbdito español en Bell Ville, cuyo autor se halla en libertad.

—Los diarios se ocupan extensamente de la sesión de ayer en el senado, en la que fué aprobado por unanimidad el diploma del doctor Dávila.

Considérase en general, un acto justiciero.

Hospitales y hospicio — El puerto de San Borombón — Bibliotecas populares—Inmigración.

B. AIRES, junio 19—El doctor Cabred, director del hospicio de alienados, visitó al ministro de obras públicas para indicarle la conveniencia de designar una comisión técnica que corra con lo relativo a la construcción de hospitales y asilos regionales.

—El jefe de obras hidráulicas de la nación, ingeniero Lange anunció al ministro Ramos Mexía que tenía confirmación de haberse paralizado los trabajos de construcción del puerto de San Borombón, desde tiempo atrás.

Agregó que las actuales concesiones mantienen el propósito de transferir la concesión.

—En la semana entrante el ministro, doctor Garro, designará a los doctores Saldías, Gorostiaga, Argerich, Ayarragaray, O'Connor y Dellepiane, para que formen una comisión que se encargue del fomento y creación de bibliotecas populares.

—Desembarcaron 550 inmigrantes. Mañana se esperan 1.100.

El costo de un baile—Nombramiento de cónsules — Cesantía y nombramiento de empleados

B. AIRES, junio 19—Se calcula que el baile que se dará en la casa de gobierno en honor de Campos Salles, costará alrededor de 300 mil pesos.

—El gobierno ha resuelto nombrar vicecónsules, en Arlen, a Julio Deytoll; en Birmingham, a J. B. Hale; en Funchal, a A. Leite; en Luca, a M. del Porto, y canciller de la legación argentina en Austria, a A. Sabeski.

—Hoy se ausentará a Río Janeiro, el doctor Carlos Rodríguez Larreta, delegado argentino al congreso de jurisprudencia. También se ausenta al mismo punto, la delegación chilena.

—Por el ministerio de hacienda, se declararon cesantes los guardas de aduana que prestan servicios en Colastiné y dependen de la aduana de Santa Fe, señores N. Gallardo, S. Olivera, Francisco Peiteado y Feliciano Lizarro.

los que se descomponen y ya se puede calcular el buen rato que pasarán los alumnos del colegio Jobson, que está al lado y los vecinos de las cercanías.

Convendría entonces que se vigilara el hueco de referencia, para evitar el hecho que consignamos.

La joyería Caspani

Esta casa, bien conocida en Santa Fe, acaba de recibir directamente de Europa un inmenso surtido de joyas de arte y relojes de acreditadas marcas.

La adquisición directa en las grandes fábricas y, por lo tanto, la supresión de intermediarios, permite a la joyería Caspani vender a precios muy reducidos, artículos de primera calidad.

Valor de la propiedad

He aquí las últimas anotaciones hechas en el registro de la propiedad:

Departamento La Capital.—Se vendió un terreno ubicado en calle San Lorenzo entre Salta y Mendoza, compuesto de 19.10x53 en 3375 pesos; otro ubicado al norte de la ciudad, compuesto de 21x44.20 en 3.652 pesos; en Santo Tomé, la manzana número 1, compuesta de 100x100 en 5.000 pesos; en colonia Crespo, un terreno de 134x250 en 3.500 pesos; en calle Tucumán un terreno de 17.32x34.61 en 5.000 pesos, y otro en Santo Tomé, compuesto de 264x103 en 3.000 pesos.

Departamento Las Colonias.—En Colonia Santa María se vendió un campo de 433x1558.80 en 5000 pesos y un terreno ubicado en Esperanza, compuesto de 31.90x74.14 en 1.400 pesos.

Departamento San Javier.—En San Javier, se vendió un terreno, compuesto de 43.30x43.30 en 1.000 pesos.

Los pagos en la intendencia

Más de un empleado superior de la intendencia, ha pasado mal rato con los «ingleses» a causa de la información dada en esta hoja, de haberse pagado al personal de la municipalidad.

Conste que la noticia fué dada por el secretario de la repartición, sin hacer la salvedad que el pago fué hecho a los empleados que ganan menos de 120 pesos.

Casa propia

El círculo de obreros católicos, ha adquirido un terreno en calle Francia, para construir un edificio para local propio.

Es una buena medida. Ya tiene demasiados adherentes ese círculo para aspirar a tener su local.

Jubilación

El antiguo y meritorio empleado de policía, señor Pedro B. Echagüe, que ocupaba la comisaría de Santo Tomé, acaba de acogerse a la jubilación.

El señor Echagüe, ha cumplido veinte años de servicio en la policía, sin que jamás se haya arrojado una sombra sobre su actuación de funcionario.

Tiene, pues, bien ganado el descanso a que se acoge.

Un balance

La comisión de fomento de Barrancas, que está compuesta por los señores Benito Aste, Miguel Castillo, Juan T. Zabala y J. A. Agasso, ha publicado las sumas totales del balance de su administración, desde el 1º de enero al 11 de junio del corriente año.

Por ese documento, sé ve que ha quedado en caja un saldo en efectivo de 828.75 pesos.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición, en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas, 63; enfermos atendidos en el consultorio 42, visitas a domicilio 7, servicios de ambulancias 3, partos 2, enfermos enviados al hospital 4, heridos en asistencia en la sala de curaciones 15.

El profesor Tilman

Esta noche, en el salón Variedades, el andarín señor Tilman que se ha propuesto recorrer el mundo a pie, para obtar al premio que dará el diario «Los Andes» de San Juan, dará su anunciada conferencia.

Calle en mal estado

Los vecinos de la calle Suipacha, entre las de 9 de Julio y 1º de Mayo, nos piden, llamemos la atención a la inspección municipal, sobre el mal estado de dicha calle, pues se ha formado un pozo que, como es de suponerse in-

Conferencia

El 22 del mes en curso, el conocido escritor santafecino, doctor Gustavo Martínez Zuviría, dará en el teatro municipal una conferencia, sobre temas de actualidad.

Dada la nada común erudición, que posee el doctor Martínez Zuviría, es de imaginarse que se vea sumamente concurrida y que alcanzará un éxito brillante en su conferencia.

Telegramas detenidos

En las oficinas del correo, se encuentran detenidos los telegramas dirigidos a las siguientes personas:

Vicente Palma, Alfredo Arias, Dolores L. de Fernández, Esio Bellone, Cabanella y Cía, Robustiano Macedo, Pedro Delchovone, María Carruso, Enrique Thedy.

Demolición

La intendencia municipal, ha ordenado la demolición del edificio en ruinas, situado en las calles Rivadavia y Vera.

Bien, por la acertada medida que quita de en medio un peligro, que fuimos los primeros en indicar.

Acuerdo de ministros

Esta tarde, en el despacho del señor gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca, se reunirán los ministros en acuerdo, para resolver diversos asuntos de importancia.

Nombramiento

Ha sido nombrado sobrestante de las obras del colegio fiscal que se está construyendo en San Genaro, el señor José Rotelli.

Sobre una comisión

Procedente de Helvecia, regresó ayer el contador interventor de nuestro correo local, señor M. Pereyra, en donde se encontraba en desempeño de funciones, propias de su cargo.

Regreso de un inspector

Desde ayer se encuentra en esta ciudad, el inspector de correos y telégrafos de la nación, señor Belisario A Ferreyra, quien viene de regreso de una jira de inspección por las oficinas de Helvecia y colonia Ana.

La inspección, fué ordenada por la superioridad, con motivo de algunas denuncias de irregularidades que se habían cometido en las nombradas oficinas.

Se nos informa que en el sumario levantado, no se han comprobado ninguna de dichas denuncias.

Trae en consecuencia la mejor impresión, sobre la marcha de las mismas.

Pago de haberes

La inspección nacional de escuelas, nos pasa la siguiente comunicación:

Santa Fe, junio 19 de 1912.—Señor director de SANTA FE:

Tengo el agrado de comunicarle, a título informativo, que, desde la fecha han comenzado a abonarse en esta oficina los sueldos y alquileres a los maestros y locadores de las escuelas nacionales (ley 4874).

Saludo a Vd, con mi mayor consideración.—F. Cáceres Pastrana, secretario.

Delegación de estudiantes

La Unión Universitaria ha designado para que la represente en las fiestas que se celebrarán el 9 de julio próximo en Tucumán, a los siguientes señores:

José Luis Busaniche, Alcides López, Roque López, Luis Bonaparte, G. Bonaparte, Publio Benuzzi, Miguel Alberto, Agustín Martínez, Agenor Rodríguez, Juan Mas, C. Romero Ponce, J. M. Sola, J. Gervasoni, Carmelo Meyer, Justo Otaño, A. Puentes, Crevio Domingo Sabaté, Alcides Ramos, Vicente Caparell, Ignacio Gómez, Rogelio Arteaga, J. M. Ocampo, J. Sosso, Domingo Oliva y Miguel A. Gioochio.

Inspección municipal

Se analizaron 58 muestras de leche, resultando todas en buen estado.

—Mañana, los inspectores se ocuparán en inspeccionar los conventillos, tambos, casas de inquilinato y peluquerías.

—Fué multado en cinco pesos, por haber hecho abandono de su coche, en la vía pública, el auriga José Tomaso.

——(o)——

Por los canillitas

INICIATIVA PLAUSIBLE

Una iniciativa digna de todo encomio, ha surgido de la escuela normal nacional, que dirige la señorita Augusta Tiffoinet, en beneficio del gremio

la fundación de la escuela, dotará de capas abrigos, a los canillitas de esta ciudad, tan abandonados por las iniciativas altruistas.

Pensamos que en nada mejor podía emplear su iniciativa ese profesorado y desde luego le aplaudimos con toda sinceridad el propósito de referencia.

La nota en que se nos comunica esa resolución, dice así:

Santa Fe, junio 19 de 1912

Señor director del SANTA FE—Pte.

Tengo el agrado de dirigirme al señor director, poniendo en su conocimiento que, el personal directivo y docente de esta escuela, en asamblea extraordinaria efectuada ayer, ha resuelto, con el fin de festejar dignamente el 6º aniversario de la fundación del establecimiento, dotar de capas-abrigos a los vendedores de diarios de esta capital.

Se servirá, pues, el señor director, enviar a esta dirección la nómina completa de los vendedores del diario, que tan dignamente Vd. dirige, especificando en cada caso la edad correspondiente.

Significándole que en breve se comunicará al personal directivo de ese órgano de publicidad, el día y hora en que ha de tener lugar la distribución de las capas-abrigos de referencia, me permito pedir muy especialmente al señor director, quiera enviar la nómina solicitada, antes de las 10 a. m. del día de mañana, dada la premura del tiempo de que se dispone para confeccionar estos abrigos.—Saluda al señor director atte.—Augusta Tiffoinet, directora.

——(o)——

La anexión de San Martín

UNA ADHESION

La comisión que realiza los trabajos para impedir la anexión del departamento San Martín, a la segunda circunscripción, ha recibido la siguiente adhesión:

Coronda, junio 17 de 1912.—Señor Luis V. Alfonso, presidente del Club Comercial.—Santa Fe.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de acompañar a la presente, un ejemplar de «El Tribuno» de que soy director y propietario, a fin de que a las muchas adhesiones recibidas contra el proyecto Boero, de anexión de San Martín, agregue el mío, tanto personal como periodístico.

No soy enemigo de los hombres, pero lo soy mucho de los que pretenden con mengua para nuestras dignidades, dar la nota del más grande de los escándalos del egoísmo partidista y regional.

Vaya pues mi sincera y particular felicitación al Club, que tan dignamente preside y ordene a su atto. y S. S. S.—Angel Luque.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados: comisario de policía de la jefatura del departamento Ceres, don Jorge Gómez, en reemplazo de don Pedro Ojeda, quien no acepta la designación, por razones de salud.

—Jefe de la oficina del registro civil de Casilda, en reemplazo de don Jorge Gómez, don Teodoro Gurpeguy.

—En la jefatura política de General López: comisarios de policía, en reemplazo de los señores Conrado Jordán y Artemio Alfonso, los señores Agustín Muriado y Nicolás Vargas, y auxiliar, en sustitución de don Jacinto Cabrera, don Luis Borda.

—Juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de Diego de Alvear, don Lorenzo Lescano, en reemplazo de Manuel Vázquez, que renunció.

—Auxiliar del juzgado de instrucción de la 1ª nominación de la 2ª circunscripción judicial, en reemplazo de don Salvador Betes, que renunció, don Gregorio López Espinosa.

—Inspector de rentas, en lugar del señor Ricardo Villadecants, el señor Alfredo Estrada.

—Expendedor de estampillas en San José del Rincón, don Reyes Pintos.

—Id. id. en carácter ad honorem, en Llambí Campbell, don Tomás Fissolo.

—Id. id. en Santa Isabel (departamento General López), don Santiago Reymondi.

—Profesor, con 120 pesos de sueldo, el señor José López Molinas.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Dámaso J. Cordón, subcomisario de policía de esta capital.

—Déjase sin efecto el nombramiento para portera, de doña Carolina Juárez, por haber hecho abandono de su puesto, y se nombra a doña Luisa Avila.

—Confírmase en los cargos que desempeñan, a los siguientes empleados del juzgado de instrucción de la 1ª nominación de la 2ª circunscripción judicial: secretarios, señores Francisco de Guevara y César Varela Arias; oficiales primeros, señores Emilio Tasada y Juvenal B. Araya; auxiliares, señores Roberto Dabat y Raúl Tasada, y ordenanza, don Tomás Guin.

Licitación de títulos

Se llama a licitación para la compra de títulos de deuda interna consolidada (ley de 14 de agosto de 1880), y los de deuda pública (ley 1555, serie B), hasta la concurrencia de 20.300 pesos los primeros, y pesos 6.000 los segundos.

Las propuestas se abrirán el día 6 del próximo mes de julio a las 3 p. m.

Permiso para alambrar

Se concedió permiso para alambrar en colonia San Justo, al señor Cupertino José, debiendo dejar libres los caminos existentes.

Concedióse permiso para alambrar, en El Tostado, al señor Pedro Fernández.

Autorizaciones

En la comunicación de la comisión de fomento de Carcarañá, sobre el no cumplimiento de ordenanzas sobre construcción de veredas, etc., por el F. C. C. A., se resolvió: que dicha comisión no necesita la autorización pedida para estar dentro de sus atribuciones.

—Autorízase a la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez, para invertir 600 pesos en la fiesta del árbol, debiendo efectuarse el pago, de sus rentas propias.

Construcción de puentes

En la segunda licitación efectuada para la construcción del puente entre San Lorenzo y Puerto General San Martín, se resolvió rechazar las propuestas presentadas por ser sumamente altas, y autorizar a la dirección de obras públicas, para que contrate privadamente la ejecución de dicha obra.

Exoneración de impuestos

Se remitió al ministerio de obras públicas, un pedido del señor intendente municipal, para que exonere a la casa de Aislamiento, del pago del servicio de aguas corrientes.

—También se solicita del ministerio, la exoneración de los servicios de aguas corrientes y cloacas, para el puerto de la capital.

—Se aprobó el convenio celebrado entre la administración del puerto y el señor Carlos Sarsotti, para el embarque de durmientes, por el dique núm. 1.

——(o)——

CONCEJO DELIBERANTE

Fué la de anoche una de las sesiones más borrascosas del concejo deliberante.

Los concejales Escobar e Ibáñez hicieron gala de su chispeante oratoria,

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Norte

La placita Constituyentes

No deja de ser una verdadera lástima el estado en que se encuentra este paseo.

Los cuatro enclenques arbolitos que la circundan, se tienen en pie, gracias a la pródiga naturaleza y a unas estacas que les han colocado algunas buenas gentes, por aquello de que «el árbol se endereza desde chico».

No dejamos de aplaudir al que tuvo la idea de las estacas sostenedoras; pero el hecho de que cuatro o cinco vacas con su no muy reducida descendencia, se pasen por la plaza, triscando y retozando, no deja de ser un atropello (por el elemento vacuno) salvo el caso de que el doctor Parpal, haya resuelto transformar esta plaza en jardín zoológico, para lo cual le aconsejamos, que en vez de tantas vacas y terneros, intercale algún mono que haría seguramente las delicias del vecindario.

La rosarina

Según manifestaciones de algunas vecinas, esta señora observa desde hace días una actitud completamente pasiva.

Las reyertas, insultos, chismes y tirones de las trenzas parece ser que han cesado.

¿Habremos por ventura, ejercido alguna influencia sobre esta señora con nuestras prédicas?

Todo es posible, y en caso que esto fuese así, nos felicitamos desde ya.

Reciban por lo tanto, los vecinos del Norte, nuestros más cordiales plácemes, por el motivo de que ya tienen asegurada la tranquilidad, que es el factor principal en estos tiempos, para que la vida se deslice plácida por el sendero de las flores.

Terrenos baldíos

Los hay en este barrio, y en gran número; todos sin tapialar.

El más célebre es el de la calle 1º de Mayo, entre las de Crespo y Humberto 1º.

Por este sitio, son contadas las personas que se aventuran a transitar en cuanto se hace de noche.

¡Sin ir más lejos, hace ocho o diez días, a uno de nuestros repórters se le apareció un personaje en este sitio, a las 11 de la noche, pidiéndole cincuenta centavos para sufragar los gastos de la inhumación de los restos de una hija suya, que se le había muerto el día anterior.

La aparición, era un tanto fúnebre, pero la petición no se quedaba atrás.

Se hace necesario pues, que a los propietarios de estos terrenos, se les obligue sin contemplaciones de ningún género a tapialarlos, pues así se convierten de noche, en guaridas de malhechores y en todo tiempo, en focos de inmundicias.

Esquina fatal

Así podría denominarse la esquina de 1º de Mayo y Suipacha.

En este lugar, infinidad de vehículos se han roto el armazón, motivo por el cual los conductores, se han visto obligados a dar rienda suelta a su diccionario enciclopédico de la lengua verde.

Se trata de una gran zanja, formada por las últimas lluvias, dentro de la cual, han de caer forzosamente todos los vehículos que pasen por esta esquina.

Este inconveniente se subsanaría, si se volcase algún carro cargado de tierra o arena, lo que serviría para llenar la zanja.

Así es, que tengamos paciencia y esperemos a que llegue el carro salvador.

CONSEJOS UTILES

Urbanidad en el naufragio

Si alguna vez tenéis la dicha de naufragar, debéis sujetaros a los siguientes preceptos o reglas:

Los naufragios pueden dividirse en dos especies o clases: fluviales y marítimos.

En un naufragio fluvial (es decir en un río) es de muy mal tono el hecho de sobresaltarse, contribuyendo con esto a fomentar el pánico, entre el resto del pasaje.

No se os ocurra nunca adoptar como medio de salvación en este caso, el arrojaros al río con un baúl o valija, porque además de ser estos chirimbolos sumergibles, revelaríais en vuestro espíritu, el ideal del «dacañerismos».

Lo más «chic» y lo más prudente, es proveerse de un salvavidas o en su defecto del mayor número de corchos, que podáis substraer en la cantina del vapor.

Respecto a la conducta que debéis observar con el sexo débil, todo lo que os pueda decir, me parece poco.

Primeramente, debéis procuraros de las señoras que efectúan el viaje solas Preguntadles si desean pasar a los botes. En el caso que su contestación sea afirmativa, (que es lo más probable), debéis ofrecerle el brazo izquierdo y conducirlas hacia el lugar donde se encuentran los botes de salvamento.

Digan lo que quieran ciertos tratadistas, lo hecho de intentar una declaración amorosa en estas circunstancias, es algo incorrecto.

Una vez que hayáis dejado a la señora ubicada en el bote o lancha, tornaréis a subir al vapor, a comprar algunos fiambres para que vuestra acompañante no sufra en esta segunda travesía las molestas picazones de ese insecto que los pedagogos llaman «hambre».

Como un deber de elemental cortesía, no debéis marcharos del vapor sin despediros cariñosamente de la oficialidad y tripulación de éste, distribuyendo propinas con profusión, entre los camareros que hayan logrado captarse vuestras simpatías.

En una libretita de mano y con un lápiz Faber Nº 2, tomaréis nota exacta y detallada de los bultos que dejáis en vuestro camarote, para efectuar después la reclamación en forma, a la empresa naviera.

Cuando notéis que el artefacto mecánico (vulgo vapor) amenaza hundirse totalmente en las azuladas aguas, poneos inmediatamente el impermeable y los zapatos de goma, pues está demás el decir los desastrosos efectos que causa el agua salobre en el calzado y la ropa.

Una vez hechos estos preliminares preparativos, regresad al bote donde hayáis dejado vuestra dama y preguntadle si le molesta el humo.

En caso negativo volved a formularle la misma pregunta quince o veinte veces y si después de esto se mantiene en lo dicho, podéis fumar tranquilamente.

Si algún importuno se introduce donde no le llaman, tomadlo suavemente por el cuello y enviadlo a entablar relaciones con los peces.

Esta será la forma, en que un buen nacido, puede quedar en un naufragio.

ECOS INTIMOS

Hogar feliz

El hogar de los esposos Dal Masso-Benito, fué visitado ayer por un hermoso y robusto vástago.

Necrología

Ayer dejó de existir el señor Pedro Scatollini, después de una crónica dolencia.

Paz en su tumba y resignación a sus deudos.

Viajeros

De Laguna Paiva, el señor Roque Laurenze (hijo).